

EDICTO

D. JOSÉ LÓPEZ OCAÑA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE EL CORONIL (SEVILLA)

HAGO SABER:

Convocadas ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCIA para el próximo día **17 DE MAYO DE 2026**, y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 39.2 de la Ley Orgánica 5/1985 , DE 19 DE Junio del Régimen Electoral General, modificado por la L.O. 1/2003, BOE 11/03/2023) quedan expuestas las listas del Censo Electoral cerrado a **1 de Enero de 2026**, durante el plazo del **30 de marzo al 6 de abril de 2026 (ambos inclusives)**.


Deberán consultar las listas todos los ciudadanos en edad de votar , **SOBRE TODO:**

- Los ciudadanos que van a votar por primera vez.
- Los ciudadanos que han cambiado de domicilio desde el 1 de marzo de 2023 (fecha de referencia del censo utilizado en las elecciones generales de 23 de julio de 2023 y al 1 de enero de 2026 (fecha de referencia del censo a utilizar en las próximas Elecciones al Parlamento de Andalucía).

En El Coronil a fecha de firma electrónica.

El Alcalde,

José López Ocaña.

Código Seguro De Verificación	6BChv1/yvfsKgAobrJJLw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Lopez Ocaña	Firmado	26/03/2026 22:27:44	
Observaciones		Página	1/1	
Uri De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/6BChv1%2FyvfsKgAobrJJLw%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			